



Carol Zapata Zapata
Alcaldesa Buenos Aires 2024-2028
PLAN DE GOBIERNO

Página | 1

PRESENTACIÓN DE NUESTRO PARTIDO

Somos un partido político que defiende y promueve la libertad y los derechos de todas las personas, entendiendo que es a través de la libertad como los ciudadanos pueden tener una vida digna y las sociedades pueden progresar.

Nuestras propuestas, a diferencia de los planteamientos de los partidos políticos que tradicionalmente han manejado la cosa pública, colocan al ciudadano en el centro de todas las prioridades. Partimos del principio fundamental de que las instituciones y el accionar del gobierno se deben a las personas, a sus necesidades y aspiraciones, y no a la inversa.

Desde esta perspectiva, el Estado y sus instituciones no son un fin en sí mismos. Es por ello que planteamos propuestas para ponerle fin a la generación de privilegios inmorales y a la ineficiencia, a costa de la calidad de los servicios públicos y del bolsillo de los costarricenses.

Consideramos que libertad, como un valor superior, debe entenderse como el respeto a la autonomía del individuo, a su libertad de elegir y asumir las responsabilidades por sus decisiones, a la propiedad privada y al Estado de derecho.

En este sentido, la libertad en todos sus ámbitos es la clave para el progreso social y económico de Costa Rica, y es la ruta por seguir para alcanzar un país abierto, moderno y tolerante.

El libre mercado es el mejor mecanismo que existe para producir riqueza y fomentar el progreso material de una nación y la innovación para el beneficio de todos sus habitantes.

Creemos en la tolerancia como pilar fundamental de la convivencia en sociedad, lo cual implica el respeto a las creencias y estilos de vida de las demás personas, sin excepción ni discriminación de ningún tipo.

Concebimos la justicia como aquella resultante de reglas claras, predecibles, indispensables y aplicadas por igual a todos los miembros de la sociedad.

Promovemos la conservación de la rica biodiversidad del país y la rehabilitación de los ecosistemas terrestres y marinos, en equilibrio con el desarrollo social y económico, permitiendo usar de manera responsable e inteligente los activos naturales, generar negocios verdes y empleo, promoviendo la participación del sector productivo para reducir la pobreza y dar el salto hacia una sociedad verdaderamente sostenible y resiliente.

La función primordial del Estado y consecuentemente de la Municipalidad, es garantizar el cumplimiento de las normas que permitan alcanzar dichos fines, sin caer en regulación excesiva que restringe la libertad, asfixia el emprendimiento, distorsiona los incentivos y engruesa una burocracia paralizante.

Asimismo, se consideran principios fundamentales del Partido Liberal Progresista los siguientes:

- a) **La dignidad y autonomía del individuo**, la cual se expresa en su libertad de elección, que deberá ser irrestricta, en el tanto no viole los derechos y las libertades de los demás.
- b) **La economía de mercado**, potencia el ejercicio en cuanto empodera la capacidad creativa y potencia el ejercicio de la libertad de las personas, lo cual conlleva a que sea el sistema económico que produce más progreso y resulte en mayor beneficio para el ser humano.
- c) **Un Estado pequeño y eficiente**, administración de la justicia que garantizará, a través de ella y el mantenimiento del orden público, el cumplimiento de las reglas y que no se atente contra las libertades individuales y la prosperidad económica. Defendemos una vigorosa participación privada y de las organizaciones de la sociedad civil en la prestación de servicios públicos como la educación, la salud, la seguridad y la infraestructura, entre otros, sin excluir la participación del Estado donde sea indispensable.

- d) **El compromiso con el ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres**, la igualdad ante la ley de todas las personas, así como la prevención, la atención, y la sanción para erradicar la violencia en contra de las mujeres y las prácticas discriminatorias por razón de género en la política.
- e) **Una sociedad tolerante, libre de discriminación y de privilegios creados por ley**, que potencie la solidaridad, la responsabilidad, el pluralismo, la participación, la prosperidad y la apertura a la inmigración.
- f) **Separación entre religión y Estado**, que permita la coexistencia de una amplia pluralidad de creencias religiosas, garantice la libertad de culto y un Estado secular.
- g) **El respeto a la propiedad privada y al Estado de derecho** como el marco legal que garantiza libertades básicas y respeta la dignidad del individuo, incluido su derecho a un trato igualitario ante la ley.
- h) **El mercado y la libertad de elección** son la base fundamental del buen funcionamiento de la economía. Promoveremos y facilitaremos el desarrollo de un auténtico sistema económico de mercado, eliminando privilegios arancelarios, tributarios y regulatorios que inhiben la competencia.

El PLP procurará la eliminación de todo tipo de barreras de entrada y obstáculos a la competencia efectiva y al surgimiento de competidores en todos los mercados. El exceso de trámites y regulaciones atenta contra el bienestar de la ciudadanía, entorpece y encarece el funcionamiento del aparato estatal y socava la competitividad del país.

La erradicación de la pobreza debe abordarse mediante la formación de capacidades, la innovación, el emprendimiento y el dinamismo económico para crear empleos que permitan a las personas pobres superar esa condición.

PRESENTACIÓN DE NUESTROS CANDIDATOS

ALCALDESA

Datos Personales:

Nombre : **Carol Yislenia Zapata Zapata**

No. Cédula : 6-0345-0174

Dirección : Urbanización Las Rosas, casa No. 33.

Teléfono : 8302 1314



Formación Académica:

- ✓ Cursando carrera de Derecho Universidad de las Ciencias y el Arte
- ✓ Cursando Diplomado de Gobernabilidad e Innovación Pública
- ✓ Técnico en Administración de Empresas Instituto CENSA
- ✓ Bachiller en Teología Universidad Evangélica de las Américas Pendiente título
- ✓ Educación Media.

Otros Cursos:

- ✓ Fortalecimiento Personal y Colectivo, INA
- ✓ Administración básica para la empresa agropecuaria, INA
- ✓ Administración del crédito rural, INA
- ✓ Preparación de proyectos agropecuarios, INA
- ✓ Mercadeo de productos agropecuarios, INA
- ✓ Manejo de Libros Legales de la empresa agropecuaria, INA
- ✓ Asesoría motivación y resolución de conflictos de la empresa agropecuaria, INA
- ✓ Auxiliares en proyectos de inversión en el laboratorio organizacional de curso, UNA



- ✓ Publicidad en redes Sociales
- ✓ Community Management
- ✓ Ilustrdor
- ✓ Photoshop
- ✓ Curso Nivelatorio en acción Climática Local IFAM



Experiencia Política:

2020 – 2022 : Vicealcaldesa actualmente.
2016 – 2020 : Regidora Municipal Propietaria
2018 – 2020 : Asesora Legislativa, en el Despacho de la Diputada F. Nicolás

Aptitudes y Habilidades:

Compromiso
Responsabilidad e integridad con mis funciones
Proactiva y Sociable
Sensibilidad Humanitaria
Deseos y Superación y éxito

PRIMER VICE ALCALDE

Datos Personales:

Nombre : **Malbon Barrantes Obando**
No. Cédula : 1- 1248 0702
Dirección : 100 metros Norte, 25 Oeste salón Azteca
Teléfono : 87035842

Formación Académica:

- ✓ Licenciado en Administración, Universidad Metropolitana Castro Carazo
- ✓ Educación Media.

SEGUNDO VICE ALCALDE

Datos Personales:

Nombre : ***Juan pablo Campos Arias***
No. Cédula : 6-0413 0535
Dirección : 300 metros este antiguas cabinas Pacho
Teléfono : 84905157

Formación Académica:

- ✓ Bachiller en Enfermería Universidad Latina de Costa Rica
- ✓ Educación Media.

Experiencia Política:

2020 – 2023 : Regidor Municipal actualmente.
2019 – 2023 : Presidente del Concejo de la persona joven.

Con gran experiencia en trabajo con Adultos mayores y trabajo en organizaciones sociales.

NUESTRA VISIÓN

Nuestro Cantón, Buenos Aires, se fundó el día 29 de julio de 1940, como el tercero de la provincia de Puntarenas. 83 años han transcurrido desde entonces y hoy nos sentimos muy honrados de presentarnos ante ustedes con nuestra propuesta política.

Somos un cantón eminentemente rural, pero eso no lo podemos ver como una debilidad sino como una ventaja. El crisol de culturas que tenemos ha forjado una identidad que nos define como un pueblo resiliente, apasionado por la naturaleza y comprometido con el desarrollo sostenible y los valores culturales de nuestros ancestros. A lo largo de estos 83 años, hemos sido testigos del crecimiento de nuestro cantón y de la valiosa contribución de cada uno de nuestros ciudadanos en la construcción de una comunidad próspera y solidaria.

Nuestro entorno natural es nuestra mayor riqueza y patrimonio, junto con nuestra gente. Los majestuosos paisajes montañosos, los ríos cristalinos y la exuberante flora y fauna que nos rodea es un enorme tesoro. Cuidar y preservar este regalo que nos brinda la naturaleza es uno de nuestros principales compromisos.

La diversidad cultural que nos caracteriza nos enorgullece. En nuestro cantón, conviven tradiciones y costumbres que han sido transmitidas de generación en generación, enriqueciendo nuestra identidad y fortaleciendo nuestros lazos comunitarios, por eso valoramos la inclusión y el respeto hacia todas las personas que llaman a Buenos Aires su hogar, sin distinción alguna.

A pesar de los desafíos que hemos enfrentado, nuestro espíritu emprendedor y colaborativo nos ha permitido crecer y prosperar juntos. Hemos aprendido a convertir los obstáculos en oportunidades de crecimiento y desarrollo, y es ese espíritu el que nos impulsa a seguir adelante y por lo que hoy, presentamos nuestra propuesta política con la firme convicción de que juntos podemos construir un futuro aún más prometedor para nuestro cantón. Nos comprometemos a seguir trabajando para impulsar el turismo sostenible, el desarrollo económico local y el bienestar social, siempre cuidando de nuestros recursos naturales, a partir de los pilares que presentamos, comprendiendo que solamente unidos como comunidad, podemos enfrentar cualquier reto que se presente en el camino.



Visualizamos un gobierno local que facilite y cree oportunidades para el desarrollo de sus ciudadanos. Como alcaldesa, ejerceré el papel que el pueblo me confío de manera articulada con sectores institucionales, privado y organizaciones sociales haciendo del cantón de Buenos Aires más próspero, inclusivo y sostenible, donde cada ciudadano tenga la oportunidad de crecer y prosperar.

Página | 9

Juntos, continuaremos forjando un futuro brillante para nuestro cantón durante los próximos cuatro años y más allá. ¡Gracias por confiar en nosotros y ser parte de esta visión compartida!



PILARES DEL DESARROLLO Y SUS EJES EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS

Nuestro plan de gobierno, para los próximos cuatro años, se sustenta en los siguientes tres pilares medulares y sus respectivos ejes:

1. CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CIUDADANOS

Nuestro compromiso es trabajar en lograr el bienestar general y la satisfacción de nuestra población. Reconocemos que la promoción del desarrollo social y la mejora de la calidad de vida requieren una coordinación efectiva con el gobierno nacional por medio de las instituciones que por encargo constitucional o legal atienden esos temas. Desde la Municipalidad, trabajaremos en estrecha colaboración con las autoridades correspondientes para implementar políticas sociales inclusivas que garanticen la equidad y la igualdad de oportunidades. Pero, no solamente con las autoridades de gobierno, sino también con aquellas organizaciones privadas (ONGs) que tienen relación con este tema. Asimismo, promoveremos la participación ciudadana (por medio de consultas a las entidades de desarrollo locales como ADIs, Iglesias, Grupos Organizados y desde luego el Concejo de Distrito como ente rector local) en la elaboración de programas que fomenten el desarrollo económico local, vivienda accesible, el fortalecimiento de la educación y la atención médica, y el impulso de la cultura y el deporte como pilares fundamentales de nuestro desarrollo comunitario. Ello tiene que ver, desde luego, con mejorar los indicadores sociales y económicos del cantón, pero, además, el grado de satisfacción, felicidad y realización que una persona siente en diferentes aspectos de su existencia, que los clasificamos en los siguientes:

EJES

a.- Desarrollo económico sostenible y economía circular:

Nuestra prioridad será fomentar e impulsar el crecimiento económico del cantón de Buenos Aires de manera integral dirigidas en temas ambientales y económicos. Para lograrlo, promoveremos la atracción de inversiones responsables y solidarias que generen empleo y fortalezcan los sectores productivos locales, como la agricultura, el turismo y la industria

sostenible, replicando, a mayor escala, lo que ya se ha logrado en algunos distritos como Biolley.

Fomentaremos la creación y atracción de nuevas empresas, dando énfasis al desarrollo del talento local. Para lograrlo, promoveremos programas de capacitación y emprendimiento basados en el modelo de la economía circular. Este enfoque económico reduce el desperdicio, promueve la reutilización y el reciclaje, y minimiza la extracción de recursos naturales, lo que contribuirá a fortalecer nuestra comunidad empresarial y a impulsar un desarrollo económico más sostenible.

Trabajaremos en estrecha colaboración con organismos gubernamentales, cámaras de comercio y actores clave para atraer inversiones que estén alineadas con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social. Además, brindaremos apoyo a los agricultores y ganaderos locales para promover prácticas agrícolas sostenibles y facilitaremos la capacitación en técnicas de producción sostenible. También promoveremos la comercialización de productos locales.

La atracción de empresas e inversiones a nuestro cantón, irá ligado a la formación técnica de los bonaerenses en un banco de datos en la Oficina de Desarrollo Local Municipal a través de identificar las necesidades de las empresas, programas de aprendizaje dual donde se combine la formación técnica con la experiencia práctica en las empresas, apoyo en inversión en educación técnica a través de donaciones o fondos de becas y rediseñar programas educativos relevantes, todo esto se crea un círculo virtuoso en el que las empresas encuentran mano de obra calificada y los estudiantes la oportunidad de obtener empleo y contribuir con el desarrollo económico local.

Asimismo, colaboraremos con los actores turísticos para promocionar el turismo sostenible en los distintos distritos del cantón, esto incluirá el mejoramiento de las condiciones de acceso a diferentes polos de desarrollo en el cantón. Nuestro objetivo es preservar y promover la autenticidad cultural y el patrimonio de las comunidades locales, al tiempo que fomentamos el respeto y la comprensión mutua entre los turistas y las comunidades anfitriona. Esto incluye la promoción de la participación de las comunidades locales en las decisiones relacionadas con el turismo, la valoración y

preservación de las tradiciones y costumbres locales, y la sensibilización de los turistas sobre la importancia de respetar la diversidad cultural.

Además, contribuiremos en conjunto con las comunidades, en fortalecer a los distritos y en garantizar un reparto equitativo de los recursos municipales, incluyendo los aportes institucionales, vamos a implementar programas de capacitación, emprendimiento, educación y sensibilización. Estos programas brindarán a los munícipes las habilidades y conocimientos necesarios para emprender sus propios negocios. Incluiremos talleres, cursos y asesoramiento en áreas como emprendimiento, educación ambiental, economía circular, conservación ecológica, gestión empresarial, marketing y finanzas. Además, estableceremos alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones empresariales para fomentar el espíritu emprendedor y facilitar el acceso a recursos financieros para los emprendedores locales esto a través de la Oficina de Desarrollo Local de la Municipalidad. Este enfoque integral no solo impulsará el desarrollo de nuestros distritos, sino que también empoderará a nuestra comunidad para un crecimiento equitativo y sostenible.

Al promover el desarrollo económico sostenible, buscamos no solo generar crecimiento, sino también garantizar que este crecimiento sea equitativo, respetuoso con el medio ambiente y beneficie a toda la comunidad.

b.- Seguridad ciudadana y prevención del delito:

Nuestro compromiso es trabajar para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos; reconociendo que la seguridad ciudadana es una responsabilidad compartida, trabajaremos en estrecha colaboración con el gobierno nacional para fortalecer la seguridad en nuestro cantón y para vigilar que se cumpla con el deber de proporcionar seguridad a los munícipes. Para ello, promoveremos la cooperación con las fuerzas de seguridad nacional, así como la implementación de estrategias integrales de prevención del delito a partir del marco legal que rige la institución municipal.

Iniciaremos el proceso para constituir en nuestro cantón la Policía Municipal de Buenos Aires, en la búsqueda de los recursos mediante los mecanismos que la misma ley prevé, así como un sistema de monitoreo electrónico, con la colaboración mediante alianzas estratégicas con el sector privado.

Asimismo, buscaremos la participación de la comunidad en programas de seguridad ciudadana, en conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública y fomentaremos la creación de espacios seguros para toda la población, pero especialmente para aquellas personas en condición de vulnerabilidad, en conjunto con las autoridades correspondientes tanto internas como externas a la institución.

c.- Fomento del deporte y la actividad física para todos:

Reconociendo la importancia del deporte y la actividad física en el bienestar y la calidad de vida de nuestros ciudadanos, impulsaremos el fomento de la práctica deportiva en todas las edades y niveles. Trabajaremos en consecuencia en colaboración con organizaciones deportivas locales, escuelas y comunidades para desarrollar programas que promuevan la participación en diferentes disciplinas deportivas, a través de un programa integral deportivo. Para ello, estableceremos alianzas estratégicas con instituciones deportivas y el gobierno nacional para mejorar la infraestructura deportiva en nuestro cantón. Esto incluirá la construcción y mejoramiento de espacios deportivos, como canchas, gimnasios y áreas recreativas al aire libre. Además, apoyaremos la formación y capacitación de entrenadores locales y facilitaré el acceso a equipos y materiales deportivos adecuados.

Fomentaremos la organización de eventos deportivos en el cantón, promoviendo la participación comunitaria y el espíritu deportivo. Además, estimularemos la práctica deportiva inclusiva, garantizando la accesibilidad y la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin importar su condición física o discapacidad. Lo anterior fortaleciendo el Comité Cantonal de Deportes y Recreación garantizando que cuenten como mínimo con el porcentaje que la ley les otorga.

Lo anterior, lo lograremos por medio de un plan estratégico deportivo cantonal desarrollado por expertos en la materia, el cual será presentado en los primeros seis meses de gobierno.

2.- COMPETITIVIDAD DE NUESTRO CANTÓN:

Para lograr lo que proponemos y mejorar la calidad de vida de los bonaerenses, es indispensable mejorar la competitividad del cantón, entendiendo esto como la capacidad para generar un entorno favorable que promueva el

crecimiento económico sostenible, la atracción de inversiones, la creación de empleo y oportunidad para la población vulnerable: jóvenes, mujeres adultos mayores y población indígena, el desarrollo de infraestructuras y servicios de calidad, así como el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

Nuestro compromiso es mejorar la infraestructura y los servicios públicos en nuestro cantón, especialmente aquellos que son brindados de forma directa por nuestra institución municipal, pero, además, ejerciendo las acciones necesarias ante otras instancias de gobierno nacional, para proporcionar excelentes condiciones internas y externas de inversión y desarrollo. Para esto, impulsaremos la modernización y mantenimiento de las vías de acceso cantonales vinculados en las actividades de producción y turismo, así como la implementación de soluciones tecnológicas para agilizar trámites y mejorar la atención ciudadana. Asimismo, promoveremos la colaboración con el sector privado y organizaciones comunitarias para optimizar la gestión de estos servicios por medio de alianzas y convenios. Todo lo anterior deberá realizarse en estricta colaboración con las instituciones de gobierno nacionales, para lo cual hemos de ejercer de forma enérgica nuestro rol de gobierno local.

EJES

1.- Mantenimiento y mejora de infraestructura vial municipal:

Una infraestructura vial municipal inclusiva, específicamente carreteras y puentes, bien mantenida y eficiente permite que las personas se desplacen de manera más rápida y segura dentro del cantón. Esto es esencial para el acceso a servicios públicos, empleo, educación, atención médica y actividades sociales, estimula el desarrollo económico, puesto que facilita el transporte de bienes y mercancías, lo que impulsa el comercio y la economía local, además de que permite atraer inversiones y nuevos negocios al cantón. Sin duda alguna, mejora la calidad de vida de las comunidades, dado que permite menos tiempo de viaje, menor congestión y menos daños a vehículos.

Un buen sistema vial puede atraer turistas al cantón, facilitando su acceso a destinos turísticos y puntos de interés. El turismo puede impulsar la economía local y promover el desarrollo de la industria turística.

En nuestro gobierno, será prioridad la inversión en caminos y puentes del cantón, tanto en mantenimiento como en nueva infraestructura,

trabajando con la maquinaria y personal con el cual cuenta la Municipalidad de Buenos Aires y promoviendo además, la participación de empresas privadas y comités de caminos en todas las etapas de las obras, mediante los procesos de contratación establecidos en la ley, pero, sobre todo, dando especial énfasis a organizaciones comunales que puedan encargarse de algunas obras, mediante convenios de desarrollo comunal y ejecutando programas como PRONAE.

Seremos responsables y vigilantes de la sostenibilidad financiera de la Municipalidad, para lograrlo, se analizará línea por línea los presupuestos asignados al departamento de Gestión Vial Municipal, así también el costo de los proyectos y la implementación de controles de procesos de manera que queden mayores recursos disponibles para invertir en obra pública.

2.- Mejora de los servicios tecnológicos en los distritos del cantón:

No podemos pretender aumentar la competitividad de nuestro cantón sino mejoramos el acceso a los servicios tecnológicos de calidad. El avance tecnológico y la adopción de servicios digitales tendrá un impacto significativo en diversos aspectos de la vida de los ciudadanos y en el desarrollo del cantón en general, no solamente en el distrito central.

Mejorar la infraestructura tecnológica permitirá un acceso más fácil y rápido a la información para los ciudadanos, empresas y administración pública, lo que facilitará la toma de decisiones informadas. Igualmente, la implementación de servicios tecnológicos agilizará y modernizará los trámites y servicios gubernamentales, reduciendo la burocracia y mejorando la eficiencia administrativa. Para ello resultará fundamental mejorar el acceso al servicio de internet, lo cual ya es un derecho humano. En las áreas donde ya existe el servicio, mejorar la capacidad de acceso, y en aquellos lugares donde no existe el servicio, promover la articulación necesaria para lograrlo en los primeros dos años.

Asimismo, la promoción de la tecnología impulsará el desarrollo de la economía local, atrayendo empresas de base tecnológica, generando empleo y mejorando la competitividad, de modo tal que podamos establecer zonas de desarrollo cantonal en donde vengán a instalarse empresas de tecnología y manufactura.

El desarrollo tecnológico irá acompañado de programas de formación y capacitación para garantizar que la población esté preparada para aprovechar plenamente las oportunidades que brinda la tecnología.

3.- Mejoramiento en la calidad de los servicios municipales:

El ciudadano debe ver a su municipalidad como una aliada para el desarrollo. Para ello, es vital que las personas que laboran en el ayuntamiento comprendamos que somos servidores del pueblo y que nuestro deber es atender siempre con disposición, amabilidad y presteza al ciudadano.

Brindaremos capacitación constante a nuestros funcionarios en cuanto a la calidad del servicio que debe brindar, motivándolos para ser mejores cada día, pero, además, implementaremos sistemas tecnológicos para brindar los servicios de manera más eficiente y oportuna y que el desgaste de los ciudadanos sea el menor posible. Llevaremos la municipalidad a las comunidades mediante cajas auxiliares en los distritos más alejados del cantón y procuraremos que las personas se sientan cercanas a la institución.

Crearemos la oficina de Contraloría de Servicios, para que reciba y atienda las quejas y/o denuncias de las personas tanto presencial como virtual y se les brinde una solución eficiente y oportuna a nuestros ciudadanos.

Daremos continuidad al proyecto de ventanilla única de inversión, una herramienta crucial para atraer inversión, promover el crecimiento económico y mejorar el ambiente de negocios de nuestro Cantón lo cual facilitará la inversión al simplificar los procesos y aumentará la competitividad internacional, esto nos permite tener un impacto positivo en la prosperidad económica y desarrollo del cantón.

4.- Gestión financiera municipal:

Como jerarca de la Municipalidad de Buenos Aires, buscaremos integrar el análisis financiero y la gestión económica del municipio en un enfoque integral que promueva la competitividad del cantón y el bienestar de todos sus habitantes. Esto lo realizaremos a través de análisis financiero detallado de la municipalidad para identificar áreas de mejora y oportunidades de inversión, optimizar el uso de los recursos municipales,

identificando áreas de ahorro y reduciendo costos innecesarios, sin comprometer la calidad de los servicios públicos, realizaremos una gestión de deuda responsable, garantizando que cualquier endeudamiento municipal sea sostenible y esté destinado a proyectos que beneficien a la comunidad.

Nos comprometemos en mantener una gestión financiera transparente y responsable. Mantendremos altos estándares de transparencia y responsabilidad fiscal en la gestión de los recursos municipales, garantizando un uso eficiente de los fondos públicos a través de participación activa de la comunidad en la elaboración y seguimiento del presupuesto municipal, asegurando que los recursos se asignen equitativamente de acuerdo con las necesidades de todos los sectores de la población, además de implementar auditorías regulares y un riguroso control interno para garantizar la integridad y legalidad de las operaciones financieras municipales y desarrollar un plan financiero a largo plazo que establezca metas claras y sostenibles para el crecimiento económico y el bienestar de las comunidades.

5.- Reestructuración de la Oficina de Desarrollo Local Municipal:

Creemos que la Oficina de Desarrollo Local cumplió con sus objetivos que inicialmente fue creada, ha sido un departamento importante para las comunidades y grupo organizados para nuestro cantón en temas de emprendimientos y trámites para proyectos de impacto social, además creemos que tienen la capacidad suficiente de ser una herramienta importante para el municipio. Es por eso que queremos reestructurarla ya que "desarrollo local" también abarca las necesidades y aspiraciones del municipio en sí mismo, además de las de la comunidad que lo compone. El desarrollo local se refiere al proceso de mejora y crecimiento en una región o localidad específica, y esto incluye tanto el desarrollo de las comunidades como el fortalecimiento de las instituciones y recursos municipales.

Es por eso que iniciaremos en la creación de un comité de coordinación interdepartamental, compuestos por el encargado de la ODL y las jefaturas de los diferentes departamentos municipales, para desarrollar y discutir necesidades de proyectos y sus financiamientos, asesoramiento técnico y administrativo para planificación y ejecución de proyectos, identificar fuentes de financiamientos adecuadas para proyectos específicos pero sin dejar de lado sus obligaciones con el desarrollo de las comunidades. Con esta iniciativa queremos maximizar la eficiencia en la ejecución de los

proyectos, optimizar el uso de los recursos y contribuir con el desarrollo sostenible de nuestro cantón.

Se promoverá que los resultados y la información adquirida en el departamento sea accesible para el ciudadano, además implementar un sistema de seguimiento y evaluación de proyectos para medir su impacto en la comunidad y en el municipio.

3.- APOYO INTEGRAL A LOS SECTORES DE POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, ESPECIALMENTE MUJERES, AGRICULTORES E INDÍGENAS

Consideramos fundamental brindar un apoyo integral a los sectores de población en condición de vulnerabilidad. Ello es esencial para lograr un desarrollo inclusivo y equitativo en nuestro cantón. Trabajaré en colaboración con diferentes actores sociales, instituciones y organizaciones para asegurar que estas iniciativas sean efectivas y sostenibles a lo largo del tiempo. Reconozco que estos grupos enfrentan desafíos únicos y merecen una atención especial para garantizar su bienestar y desarrollo en nuestra comunidad y la Municipalidad debe constituirse en un ente rector en esta materia.

EJES

1.- Programas de Empoderamiento:

Desde la Municipalidad, implementaremos programas específicos de empoderamiento social, humano y económico, y promoción de políticas públicas diferenciales para la población vulnerable; dirigidos a mujeres y personas indígenas. Estos programas incluirán capacitación, educación, asesoramiento y oportunidades de liderazgo para que puedan alcanzar su máximo potencial y participar activamente en el desarrollo del cantón.

2.- Lucha contra la Violencia de Género y Programas de Salud Mental:

Implementaremos políticas y campañas públicas para erradicar la violencia de género en todas sus formas. Trabajaremos con organizaciones locales para establecer refugios seguros y servicios de asesoramiento para las mujeres que hayan sido víctimas de violencia doméstica, coordinando con

el Poder Judicial, INAMU y otras instancias, para asegurar que la violencia de género en nuestro cantón se minimice.

Fortalecimiento en la red de hombres, con la finalidad de generar capacidad instalada en nuestro cantón, para brindar charlas, talleres y programas sobre masculinidad y así disminuir y porque no erradicar el machismo dentro de nuestra sociedad.

Crear programas y charlas de salud mental es una iniciativa valiosa para las familias porque en situaciones dolorosas como el suicidio no existe ese acompañamiento o guía para atender esos momentos difíciles, es por eso que desde nuestra administración, promoveremos la conciencia de la salud mental, la prevención del suicidio y apoyo a la familias afectadas, esto a través de campañas de concientización a través de redes sociales, anuncios locales y otros medios de comunicación para promocionar las campañas, capacitaciones y educación en las comunidades, centros educativos, empresas públicas y privadas para poder detectar y reconocer signos de advertencia y proporcionarles ayuda anticipada, y creación de alianzas tanto públicos como privados para la construcción de redes de apoyo.

3.- Preservación de la Cultura Indígena:

Promoveremos la preservación de la cultura indígena, reconociendo sus riquezas naturales y culturales que son de gran importancia en la identidad de nuestro cantón.

Fomentaremos programas de educación y promoción cultural para mantener vivas sus tradiciones y lenguas ancestrales, reconociendo la cosmovisión particular de cada uno de los grupos indígenas, de modo tal que no podemos considerar a todos de la misma manera y sobre todo respetando los cumplimientos de los tratados internacionales en materia de derechos humanos, justicia, conservación del medio ambiente, fomentando la paz y el desarrollo sostenible de sus territorios. Esto lo lograremos a través de enlaces directos entre la alcaldía municipal y sus comunidades, con reuniones cada tres meses para atender sus inquietudes, preocupaciones y propuestas particulares.

4.- Oportunidades de Empleo y Emprendimiento:

Estableceremos políticas para promover la igualdad de oportunidades laborales y empresariales para mujeres e indígenas. Colaboraremos y apoyaremos la creación de microempresas y emprendimientos que beneficien a estas comunidades, impulsando así su autonomía económica, con lo cual, además, estimulamos el crecimiento y desarrollo en general del cantón.

5.- Constitución y promoción de la Asociatividad:

Como parte de nuestras propuestas, nos comprometemos en fomentar la asociatividad como un motor de desarrollo y colaboración en nuestra comunidad, impulsando la unión de individuos y organizaciones para alcanzar objetivos comunes y fomentando la participación activa. Esto lo lograremos estableciendo programas de capacitación y talleres para que las personas interesadas en formar parte de una organización puedan comprender los principios y funcionamiento de estas entidades, además de identificar necesidades y objetivos comunes de lo que se desea lograr. Asimismo, ofreciendo desde la Municipalidad, en coordinación con otras instituciones como el INFOCOOP, asesoramiento técnico y jurídico para ayudar a los futuros miembros de las organizaciones a realizar los trámites de constitución y gestión de manera adecuada, identificando nichos y sectores adecuados mediante estudios de mercado y análisis de necesidades, priorizando sectores como mujeres emprendedoras, agricultores y pequeños productores agrícolas, comerciantes locales y emprendedores, turismo comunitario, entre otros, para fomentar la inclusión económica y social.

Mediante alianzas estratégicas con instituciones del Estado como IMAS, INFOCOOP, INAMU, Asociaciones de Desarrollo, y otros, crearemos un fondo de inversión para apoyar financieramente a las cooperativas emergentes y proporcionar préstamos con tasas de interés preferenciales.

A la vez, promoveremos la formación de redes y alianzas entre las organizaciones del cantón para fortalecer su capacidad de negociación y cooperación en áreas como compras conjuntas, promoción turística, distribución de productos, entre otros.

6.- Oficina Adulto Mayor y Discapacidad:

Creación y fortalecimiento de la Oficina de Adultos Mayores y personas con discapacidad para garantizar que estos grupos vulnerables reciban apoyo y los servicios que estos requieran. Esto lo podemos lograr a través de alianzas públicos-privados a través de charlas, educación y sensibilización en las comunidades para reducir ese estigma en torno a la discapacidad, programas recreativos adaptados a las necesidades de esta población, y apoyo psicológico y social abordando necesidades emocionales tanto individual como en grupos.

Página | 21

En nuestro cantón se cuenta con una población vulnerable que necesita un apoyo integral y luchar por sus derechos, ser un verdadero gobierno local inclusivo e integral.

Entendiendo las necesidades particulares de estos sectores de la población en condición de vulnerabilidad y trabajando de la mano con ellos, así como con organizaciones sociales y entidades especializadas, para diseñar políticas inclusivas y programas que promuevan la equidad, el respeto a la diversidad y el desarrollo integral de todas las personas en el cantón de Buenos Aires.

Nuestro equipo de trabajo, es consciente de la falta de coherencia que se dice a lo que se hace desde la Municipalidad, y eso genera desconfianza y frustración para las comunidades, existen temas delicados que asumiremos con mucha responsabilidad y velando siempre por las necesidades de nuestro cantón como el tema de la basura, el centro de transferencia, el plan regulador, entre muchos otros temas que están desde hace muchos años en nuestra comunidad, pero no se avanza. Le externamos nuestro agradecimiento a ustedes por la confianza y el apoyo de confiar en este equipo de trabajo con gente humilde, pero con grandes capacidades de asumir este gran reto, y abordaremos estas preocupaciones con transparencia y responsabilidad, escuchando sus comentarios, sugerencias y construyendo juntos una gestión más coherente y próspero a nuestras capacidades y necesidades.

¡Ese es nuestro compromiso!